

**28682** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de Traumatología y Ortopedia y una plaza de Médico Jefe de Servicio de Cirugía General de la Beneficencia.

*Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos*

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de octubre de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes y año, sin haberse presentado reclamaciones a dicha lista provisional, por el presente se eleva la misma a definitiva en iguales términos en que apareció publicada en los citados periódicos oficiales.

*Composición del Tribunal*

Presidente: Ilustrísimo señor don Felipe López Silva. Vicepresidente de la Corporación; suplente don Federico Ochoa Crespo, Diputado provincial.

*Vocales*

1. Don Manuel Zarapico Romero; suplente don Sebastián García Díaz; ambos Catedráticos numerarios de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla
2. Don Rafael Ariza Jiménez, decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.
3. Don Manuel Herrera Torres; suplente don Andrés Peláez Gómez; ambos en representación del Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Sevilla.
4. Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don José Luis Garzón Rojo, Técnico administrativo adjunto de dicho Servicio.
5. Don Carlos Ferrand Gil, Director provincial de la Salud; suplente don Pedro Manuel Blasco Huelva, Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional; ambos en representación del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Secretario: Ilustrísimo señor don José Antonio Sáenz-López González, Secretario general de la Corporación; suplente, don José Guzmán García, Técnico de Administración General de la misma.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases 5.ª y 7.ª de las reguladoras del concurso de referencia.

Sevilla, 26 de octubre de 1978.—El Presidente, Manuel Laguna Rodríguez.—13.103-E.

**28683** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Médico Radiólogo.

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre de una plaza de Médico-Radiólogo, convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Toledo y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, del día 12 de mayo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, del día 22 de junio, ambos del corriente año.

*Admitidos*

Pérez Cabezas de Herrera, Pedro Félix.

*Excluidos*

Ninguno.

Toledo, 27 de octubre de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—13.169-E.

**28684** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Subjefe de Vías y Obras.

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión ordinaria de 30 de junio de 1978, aprobó las bases de la convocatoria, mediante el procedimiento de oposición-concurso, para la provisión de una plaza de Ingeniero Subjefe de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo A); Técnicos Titulados Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, bienes y demás emolumentos y retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en esta oposición-concurso es indispensable ser español, mayor de dieciocho años, sin exceder de sesenta

el día en que termine el plazo de presentación de instancias, hallarse en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, o haber abonado los derechos correspondientes, y reunir los restantes requisitos exigidos en la base 2.ª de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, siguientes al en que aparezca el último de los anuncios de la convocatoria, que se publican en este «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza». Las bases completas y anexo de la presente convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 9 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—7.578-A.

**28685** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión ordinaria de 30 de junio de 1978, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnicos de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en esta oposición es indispensable ser español, mayor de dieciocho años, sin exceder de sesenta el día en que termine el plazo de presentación de instancias, estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente o Actuario Mercantil, y reunir los restantes requisitos exigidos en la convocatoria.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, siguientes al en que aparezca el último de los anuncios de la convocatoria, que se publica en este «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Las bases completas y programa de la presente convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 9 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—7.579-A.

**28686** RESOLUCION del Ayuntamiento de Blanes por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar administrativo.

De conformidad con las bases aprobadas para la provisión de tres plazas de Auxiliar administrativo en propiedad, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, de 13 de julio último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de 4 de septiembre de 1978, se ha aprobado la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

*Admitidos*

Doña María Teresa Aizpurua Isasti.  
Don Francisco Baltrons Graboleda.  
Don José Bancells Robert.  
Doña Rosa María Bieto Pottet.  
Doña María Rosa Burcet Rocabert.  
Doña María Carmen Calleja de la Fuente.  
Doña Marta Campiss Mollfulleda.  
Doña Ana del Campo Comas.  
Don Joaquín Casadevall Rocafort.  
Doña Teresa Colom Santaló.  
Doña Antonia Crespo Rodríguez.  
Don Javier Díez Membrives.  
Doña Isabel Giménez Creixell.  
Doña Dulce Gómez Canet.  
Doña Dolores Martín Ponsdoménech.  
Don Jorge de Miguel Collell.  
Doña María Dolores Montfort Parret.  
Don Esteban Net Martínez.  
Doña María Mercé Portell del Pozo.  
Doña María Teresa Ramírez Robert.  
Don Juan Manuel Requena Arribas.  
Don Juan Rubió Montells.  
Don Rafael Sanz Clota.  
Doña Josefina Serra Bueno.  
Doña Josefina Tarres Pratsevall.  
Doña María Carmen Vives Guich.

*Excluidos*

Por no cumplir la condición b) de la base segunda:

Don Salvador Baltrons Camps.  
Doña Ana María Herranz Serrano.  
Doña Mercedes Trias Figueras

Lo que se hace público para que, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes. Blanes, 20 de octubre de 1978.—El Alcalde.—13.160-E.